

SEPTIEMBRE 2026

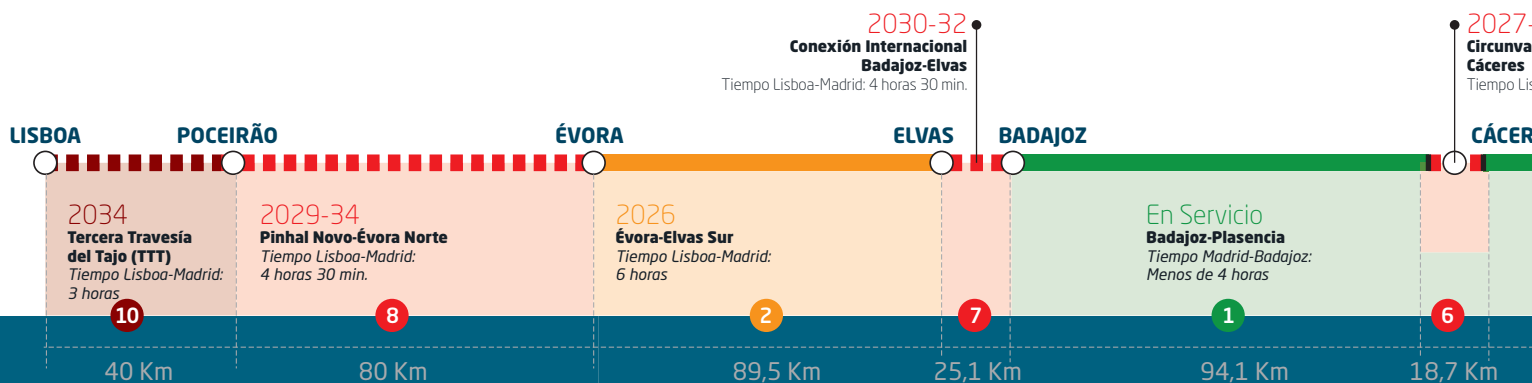


corredor
sudoeste
ibérico

Situación y Expectativas de la Línea de Alta Velocidad Lisboa-Madrid

Hay que hacer que las cosas ocurran





31.10.2025

Diario Oficial de la Unión Europea

DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2025/2198 DE LA COMISIÓN de 30 de Octubre de 2025 (DEC)

Sobre la ejecución de la conexión ferroviaria de alta velocidad Lisboa-Madrid en el corredor europeo de transporte Atlántico, en aplicación del Reglamento (UE) 2024/1679 del Parlamento y del Consejo.

Puntos destacables:

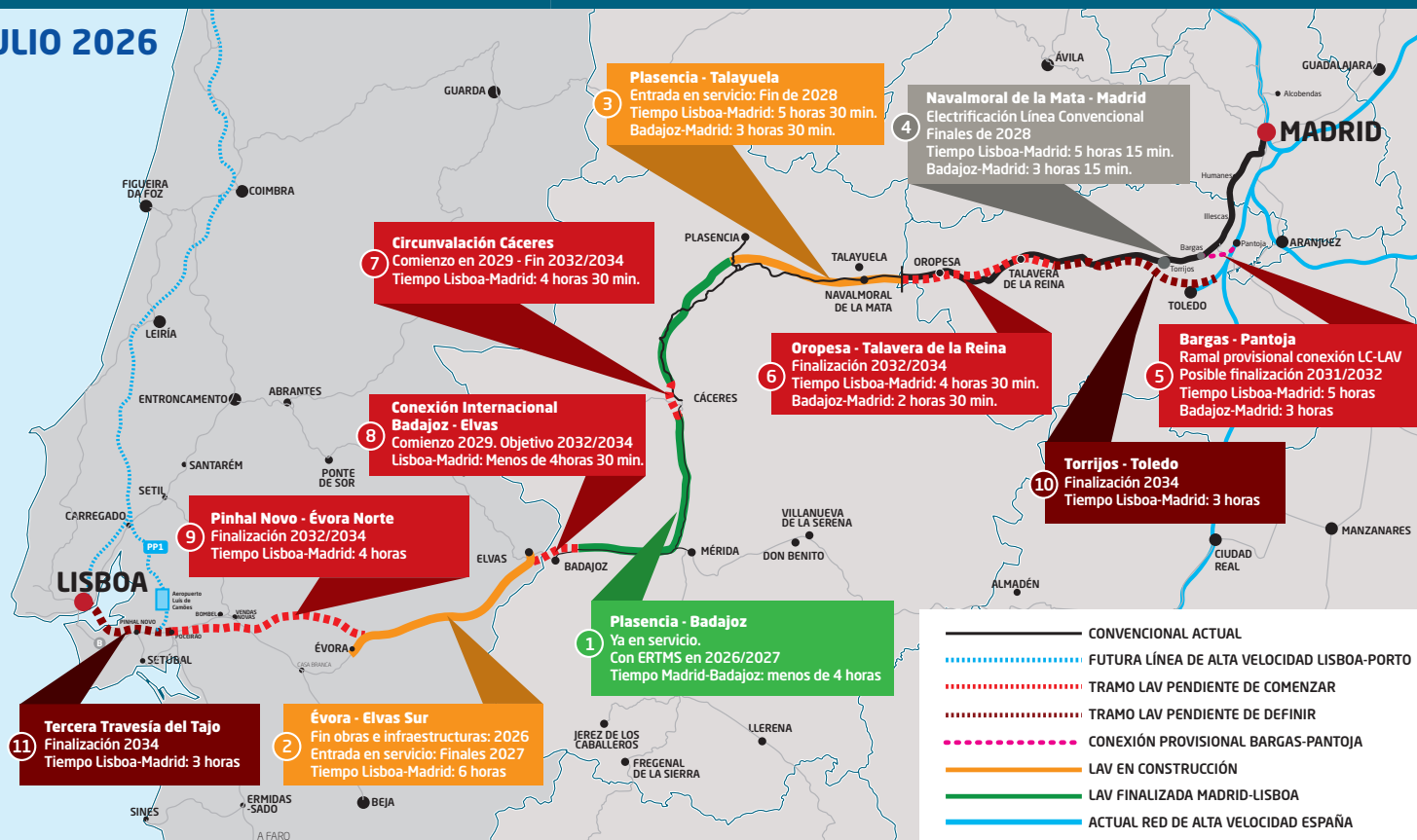
- La Comisión Europea adopta esta DEC con la aprobación previa de Portugal (Pt) y España (Es).
- Pt y Es tomarán las medidas establecidas en el DEC para que, a más tardar a finales de 2030, sea posible unos servicios directos de trenes de alta velocidad entre Lisboa y Madrid con un tiempo de viaje de 5 horas (aprox. 3 horas entre Madrid y la frontera y 2 horas de la frontera a Lisboa).
- Pt y Es velarán por la aplicación de las medidas contempladas en la DEC para que a más tardar a finales de 2034 se permita unos servicios directos de alta velocidad entre Madrid y Lisboa con un tiempo de viaje de unas 3 horas (aprox. 2 horas Madrid la frontera y en torno a 1 hora de la frontera a Lisboa).
- Todos los estudios necesarios, con decisiones adoptadas, deberán estar concluidos en 2027 para definir

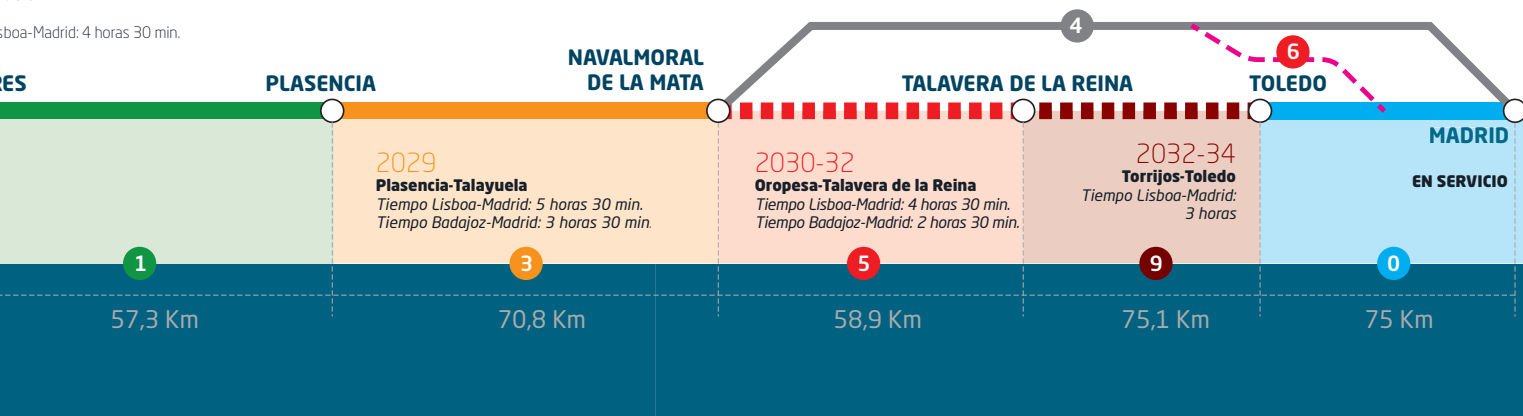
todos los temas para que las actuaciones establecidas en la DEC se cumpla en los plazos previstos, así como la migración del ancho de vía ibérico (1.668 mm.) al ancho de vía estándar europeo (1.435 mm.), las características de la conexión transfronteriza entre Elvas y Badajoz, con la estación internacional que se decida, la incorporación de la doble vía en el tramo Évora-Caia.

- Al menos una vez al año un grupo de trabajo de Pt y Es se reunirán para hacer seguimiento y coordinación de las actuaciones y establecer las medidas correctoras sobre las desviaciones identificadas. A estas reuniones se invitará al Coordinador Europeo, que podrá convocarlas si detecta riesgos que puedan dificultar la finalización de las actuaciones en los plazos previstos.
- Al menos una vez al año PT y Es presentarán un informe sobre sus actuaciones respectivas, y antes de las reuniones que tenga el Grupo de Trabajo conjunto, en el que se detallen las actuaciones, los compromisos contraídos, las desviaciones y las medidas correctoras.



JULIO 2026





SITUACIÓN Y EXPECTATIVAS LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID- LISBOA (SEPTIEMBRE 2026)

TRAMO	Descripción	Kms.	Situación actual	Expectativas	Final.	Tiempo previsto Madrid-Lisboa	Tiempo previsto Nacional
0	Madrid-Toledo	75 km, 54 km. de la línea Madrid-Sevilla	Línea en servicio con Toledo como estación Término. Servicio Avant cada hora.	Pendiente conexión con la LAV Madrid-Lisboa continuando con el futuro tramo Toledo-Torrijos. En estudio futura ampliación entrada a Madrid.	15 Nov 2025	Tiempo actual Madrid-Toledo 34 min.	Tiempo actual Madrid-Toledo 34 min.
1	Plasencia-Badajoz	146,8 km.	LAV terminada. Faltan tramos de Cáceres y Badajoz. Pendiente entrada en servicio ERTMS.	Prevista la entrada en servicio de ERTMS en primer semestre de 2026.	2026	En 2026 solo es posible con dos trasbordos en 9 horas.	Madrid-Badajoz Inferior a 4 horas con las paradas actuales.
2	Évora-Elvas Sur	89,5 km.	Finalización de la obra civil en el primer semestre de 2026.	Pendiente pruebas de seguridad. Entrará en servicio sin ERTMS. DEC establece 2027 entrada ERTMS (STM).	2026-2027	6 horas.	Lisboa-Elvas: 2 horas.
3	Plasencia-Talayuela	70,8 km.	En ejecución todas las actuaciones a excepción de la instalación de vías.	Es previsible la finalización total a finales de 2028 y así lo indica la DEC.	2028	5 horas 30 min.	Madrid-Badajoz 3 horas 30 min.
4	Electrificación Navalморal de la Mata-Madrid	160 km.	Está ejecutándose el proyecto una vez solucionada la DIA. Pendiente finalización.	Falta licitar la ejecución de obras. Prevista finalización en 2028. Necesarias mejoras en vías.	2028	Entre 5 horas y 5 horas 15 min.	Madrid-Badajoz Entre 3 horas y 3 horas 15 min.
5	Conexión provisional Bargas-Pantoja	19,5 km.	Pendiente aprobación definitiva del Estudio Informativo, para ser sometido a evaluación ambiental.	Conexión provisional de 19,5 Km entre la línea convencional y la LAV Madrid -Sevilla. Falta la DIA, el proyecto de ejecución y la ejecución.	2031-2032	5 horas.	Madrid-Badajoz 3 horas.
6	Oropesa-Talavera de la Reina	58,9 km.	Está en proceso de aprobación de Estudio Informativo y DIA.	Se anuncia próxima aprobación de DIA. A continuación elaboración de proyectos. Le ejecución de la obra tendrá un plazo no menor a 4 años.	2032-2034	4 horas 30 min.	Madrid-Badajoz 2 horas 30 min.
7	Circunvalación Cáceres	18,7 km.	No está programado.	Decisión en los estudios que deben finalizar en 2027. El Ministerio indica que se hará entre 2029-2034.	2032-2034	4 horas 30 min.	Madrid-Badajoz 2 horas 30 min.
8	Conexión Internacional Badajoz-Elvas	25,1 km.	No está decidida cómo será la conexión. Hay aprobada una DIA en la parte española de 2016. Falta decisión de Estación Internacional.	Definición en los estudios que deben finalizar en 2027. El Ministerio indica que se hará entre 2029-2034. El ERTMS debe estar implantado a finales de 2028.	2032-2034	4 horas 30 min.	Madrid-Badajoz 2 horas 30 min.
9	Pinhal Novo-Évora Norte	80 km.	El servicio actual es por línea convencional por el Puente 25 de abril. Se duplicará tramo Bombel-Poicerão antes de 2029.	Prevista la construcción de la nueva LAV entre 2029 y 2034. ERTMS debería estar en 2028. Debería priorizarse tramos que entren en servicio.	2029-2034	4 horas.	Lisboa-Elvas 1 hora 30 min.
10	Torrijos-Toledo	75,1 km.	Aprobado provisional Estudio Informativo, en proceso la Evaluación Ambiental.	Pendiente la evaluación ambiental y la ejecución de proyecto (no antes del 2028). Ejecución de obras no menos de 4 años.	2034	3 horas.	Madrid-Badajoz 2 horas.
11	Tercera Travesía del Tajo (TTT)	40 km.	Se encuentra en la actualidad en definición, estudios y negociaciones.	Previsto tener los Preproyectos y la DIA antes de 2029, para licitar una nueva concesión de los puentes de Lisboa para comenzar las obras en 2030 y finalizar en 2034.	2034	3 horas.	Lisboa-Elvas 1 hora.

ESTE DOCUMENTO TIENE FECHA DE 30 DE AGOSTO DE 2026. ESTARÁ SOMETIDO PERMANENTEMENTE A ACTUALIZACIONES CONFORME EVOLUCIONEN LAS ACCIONES

RIESGOS INTERMEDIOS A RESOLVER:

- En el proceso de conexión directa entre Madrid y Lisboa existe la incertidumbre sobre la puesta en servicio de un sistema que permita compatibilizar el sistema portugués de señalización CONVEL con los estándares europeos ERTMS (STM).
- El acceso a Lisboa del servicio de Madrid-Lisboa está limitado por la capacidad del tráfico ferroviario del Puente 25 de Abril. Hasta que pueda estar en servicio la Tercera Travesía del Tajo, además de los limitados surcos que se asignen al servicio directo por el Puente 25 de abril, deberá establecerse una estación de cercanías para adicionales servicios desde donde poder acceder al centro de Lisboa.

MANIFIESTO POR EL IMPULSO DEL CORREDOR ATLÁNTICO EN EL SUDOESTE IBÉRICO

En el año 2003 los Gobiernos de España y Portugal firmaron un acuerdo en la Cumbre Ibérica de Figueira da Foz, posteriormente ratificado en 2004 por el Parlamento y la Comisión Europea, en el que se comprometían a conectar Lisboa/Sines con Madrid mediante una nueva Línea de Ferrocarril para mercancías que entrase en funcionamiento en el año 2008 y mediante una Línea de Alta Velocidad para pasajeros que entrase en servicio en el año 2010, ambas líneas dentro de la Red básica Transeuropea de Transportes (RTE-T / TEN-T). En el año 2013 se incluyen estas líneas, en el Reglamento UE 1315/2013, en una línea mixta (pasajeros/mercancías) del Corredor Atlántico dentro de la Red Básica RTE-T, que, tras varias prórrogas, debe estar concluida en su totalidad en 2030. En junio de 2024 se aprobó el nuevo Reglamento que mantiene la obligatoriedad de tener que estar concluidas en su totalidad en 2030. El 31 de octubre de 2025 el BOUE publica la Decisión de Ejecución (UE) 2025/2198 de la Comisión en la que ambos países se comprometen en desarrollar las infraestructuras que permitan realizar el trayecto Madrid-Lisboa en 5 horas en 2030 y en 3 horas en 2034.

Incumplidos los acuerdos sucesivos entre los dos Estados, y de estos con la Unión Europea, por variadas razones y por priorizar otros objetivos, no pueden seguir existiendo justificaciones para que esta conexión no sea prioritaria para los dos Estados, generando este aplazamiento importantes perjuicios para toda Portugal y España, pero también para toda la Red Europea, y especialmente al Sudoeste Ibérico.

Exigimos que los Gobiernos y Parlamentos de los dos Estados prioricen esta conexión entre las dos capitales ibéricas y que se tomen todas las medidas necesarias en la "Decisión de Ejecución (UE) 2025/2198 de la Comisión de 30 de octubre de 2025", para que se pueda cumplir la siguiente hoja de ruta:

2027: Conexión ferroviaria directa Lisboa-Madrid por Caya.

2028/30: Conexión ferroviaria electrificada completa entre Lisboa-Madrid (tiempo inferior a 5 horas)

2030/32: Conexión de Alta Velocidad Madrid-Pinhal Novo (estación próxima a la futura Tercera Travesía del Tajo). Tiempo inferior a 4 horas.

2034: Entrada en servicio de la Tercera Travesía del Tajo y todos los tramos pendientes en España y Portugal permitiendo un tiempo mínimo del trayecto de 3 horas.

Para que esta hoja de ruta pueda recuperar la necesaria credibilidad y confianza en la conexión ferroviaria entre Madrid y Lisboa reclamamos que al menos semestralmente, en enero y julio de cada año, se haga público un informe de seguimiento de actuaciones realizadas y pendientes de realizar que ponga de manifiesto las desviaciones sobre la programación previa que haga posible los hitos establecidos y las medidas correctoras de las desviaciones, así como se actualicen las fechas previstas de finalización de cada tramo o actuación. Este informe debe ser público y presentado a una comisión de seguimiento de la que formen parte las distintas administraciones afectadas y una representación de la sociedad civil involucrada.

Consideramos que España y Portugal necesitan mejorar sus relaciones y la confianza mutua y que conectadas, cooperando y aunando voluntades ante la Unión Europea y el Mundo podamos ser más fuertes para afrontar los retos y las muchas incertidumbres que hay que superar en un escenario hiperconectado, turbulento y global.

Instamos a los Gobiernos de España y Portugal, y a la Unión Europea, que realicen todas las acciones necesarias que lleven a cumplir esta hoja de ruta para entrar plenamente en funcionamiento, con la mayor urgencia, el CORREDOR ATLÁNTICO EN EL SUDOESTE IBÉRICO, de mercancías y pasajeros, que impulse la transformación de este espacio, entre las dos capitales ibéricas, como un nuevo eje de desarrollo europeo.

Firma y apoya. Compártelo en las entidades que participes y difúndelo por los medios que tengas acceso.

Disponible texto y formulario de apoyo en:
www.corredorsudoesteiberico.net

objetivo 26 28 30 34 lisboa
connecting europe madrid

I ♥ también
también
#corredorsudoesteiberico



SEPTIEMBRE 2026

empresas participantes en Sudoeste Ibérico en Red



CRISTIAN LAY



tanynature



SNGULAR



Nugest
COMPROMETIDOS con la INNOVACIÓN

MONLIZ
Monlíz España, S.L.U.



GREIF



TXT
Ingeniería



entidades colaboradoras

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda



otras colaboraciones

